

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	HABILIDADES COMUNICATIVAS		
Identificador:	32251		
Titulación:	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
Módulo:	MÓDULO TRANSVERSAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	66	Trabajo Autónomo:	84
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	ACEBO BELLO, HECTOR (T)	Correo electrónico:	hacebo@usj.es

PRESENTACIÓN:

El objetivo de esta asignatura es que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para poder expresarse con corrección y eficacia comunicativa en un mundo en el que el arte de la comunicación es motor de las relaciones interpersonales, sociales, económicas y profesionales. De ahí que el principal reto de la materia consista en proporcionar al estudiante los conocimientos básicos que le permitan adquirir las cualidades con las que todo profesional del siglo XXI debe contar para poder comunicar de manera eficaz según el momento, el contexto comunicativo y el público.

La materia busca que los estudiantes comprendan la naturaleza de la comunicación y de la información en una sociedad mediatizada, de modo que aprendan a diseñar y a aplicar estrategias comunicativas. Para ello haremos un breve recorrido por la historia de la retórica y la oratoria, con el fin de conocer la evolución de dichas disciplinas en el tiempo y reconocer así su esencia y sus claves; realizaremos ejercicios y prácticas que nos permitan superar la barrera del miedo; conoceremos y trabajaremos algunos de los elementos fundamentales en la comunicación; aprenderemos a entender y emplear correctamente el lenguaje paraverbal (la voz) y no verbal (*body language*, los gestos); a expresar las ideas con claridad y corrección, produciendo diferentes tipologías de discursos, tanto escritos como orales (exposición de una idea, preparación de una conferencia, correos electrónicos, informes, redes sociales...); y a improvisar y manejar las formas de expresión específicas y propias de los medios de comunicación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo
	G06	Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los clientes y la sociedad.
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona
	G15	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
	G16	Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.
Competencias	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el

Específicas de la titulación		entorno socioeconómico
	E14	Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer el ABC para tratar con los periodistas cuando se asuma algún puesto de responsabilidad dentro de la empresa.
	R02	Conocer técnicas fundamentales de argumentación retórica para utilizarlas con solvencia en los procesos comunicativos con los miembros de una organización empresarial.
	R03	Escribir con eficacia mensajes que combinan la permanencia del lenguaje escrito con la volatilidad de un mensaje pensado para la conversación oral (correos electrónicos, mensajería instantánea, redes sociales, etc.), de modo que los usen con prudencia en el trabajo.
	R04	Mejorar sus habilidades en escritura, teniendo en cuenta el conocimiento previo de las nociones fundamentales de gramática, sintaxis, léxico y lingüística en general
	R05	Interpretar las manifestaciones esenciales del lenguaje no verbal para el planteamiento y buen desarrollo de encuentros persona a persona (entrevistas de trabajo, reuniones laborales, conversaciones difíciles y conflictivas, transmisión de decisiones complejas, etc.).

REQUISITOS PREVIOS:

Conocimiento de la lengua castellana, sus normas ortográficas, gramaticales y sintácticas a nivel nativo.

Conocimiento avanzado de la lengua inglesa, sus normas ortográficas, gramaticales y sintácticas.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia, que se llevará a cabo durante el primer semestre del curso 2025-2026, está pensada para ser abordada desde una perspectiva práctica a través de tareas en el aula y trabajos de evaluación de mayor carga de horas de trabajo autónomo. Los contenidos de la asignatura están estructurados de forma deductiva. El bloque I servirá para conocer la historia de la retórica y su cometido; además, permitirá descodificar los significados de los principales gestos de la comunicación no verbal, sin los cuales difícilmente se puede conectar con el público. Una vez obtenidos los recursos necesarios para combatir el medio escénico, el bloque II pondrá el foco de atención en el discurso y sus tipos (narrativo, expositivo, argumentativo...), a fin de que el estudiante estructure de forma adecuada un texto, dependiendo del objetivo que se persiga. Finalmente, en el bloque III, se caracterizarán (y se practicarán) los géneros periodísticos y las notas de prensa, y se ofrecerán pautas para salir en los medios. De esta forma, se habrá partido de premisas generales para llegar a conclusiones específicas.

A continuación, se detalla el temario con los contenidos de la materia:

Contenidos de la materia:

1 - BLOQUE I - CÓMO CONECTAR CON EL PÚBLICO
1.1 - TEMA 1 - La Retórica
1.1.111 - Orígenes de la Retórica
1.1.112 - Las figuras retóricas
1.1.113 - La oratoria en el mundo contemporáneo: técnicas de expresión oral y corporal
2 - BLOQUE II - EL DISCURSO
2.21 - TEMA 5 - Tipos de discurso
2.21.213 - La exposición
2.21.214 - La argumentación
2.21.221 - La descripción
2.21.223 - La narración
2.22 - TEMA 6 - Comunicar con un objetivo
2.22.221 - El entretenimiento
2.22.223 - La información
2.22.224 - La persuasión
3 - BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS
3.31 - TEMA 7 - Géneros periodísticos y producción de la información

3.31.311 - Los géneros informativos: las noticias
3.31.312 - Los géneros interpretativos: reportaje, crónica, entrevista y perfil
3.31.313 - Los géneros opinativos: editorial, artículo, columna
3.32 - TEMA 8 - Entre la información y la publicidad
3.32.321 - Notas de prensa
3.32.322 - Publireportajes
3.33 - TEMA 9 - Salir en los medios
3.33.331 - Ruedas de prensa
3.33.332 - Las entrevistas
3.34 - TEMA 10 - Gestión de una crisis de comunicación
3.34.341 - Prevención y estrategias

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	08/09/2025 1.BLOQUE I - CÓMO CONECTAR CON EL PÚBLICO	Presentación de la asignatura. Exposición teórica del primer tema.	4	Lectura de la guía docente. Entrega de una ficha de alumno con fotografía y datos personales (PDU). Preparación de un breve discurso de presentación personal ante sus compañeros de clase.	1
2	15/09/2025 1.BLOQUE I - CÓMO CONECTAR CON EL PÚBLICO 1.1.TEMA 1 - La Retórica 1.1.111.Orígenes de la Retórica	Los alumnos pondrán en práctica su presentación ante el resto de la clase según los vaya llamando la profesora. Explicación de claves y recomendaciones para enfrentarse a la comunicación oral con soltura.	4	Lecturas de artículos de prensa.	4
3	22/09/2025 1.1.111.Orígenes de la Retórica	Explicación teórica sobre el nacimiento de la Retórica. Resolución de dudas y consultas.	4	Lectura de fragmentos de 'Retórica', de Aristóteles.	8
4	29/09/2025 1.1.112.Las figuras retóricas	Exposición teórica sobre Retórica y puesta en práctica con ejercicios en el aula.	4	Preparación de la primera actividad práctica evaluable: exposición de un tema de actualidad en público. Selección del tema (entre los propuestos por el profesor), búsqueda y documentación.	4
5	06/10/2025 1.1.112.Las figuras retóricas	Explicación teórica sobre las figuras retóricas. Consulta y resolución de dudas sobre la segunda práctica evaluable.	4	Preparación de la primera actividad práctica evaluable: exposición de un tema de actualidad en público. Selección del tema (entre los propuestos por el profesor), búsqueda y documentación.	2
6	13/10/2025 1.1.113.La oratoria en el mundo contemporáneo: técnicas de expresión oral y corporal	Finalización de la explicación teórica del tema 5, inicio del tema 6. Realización y grabación de los elevator pitch en el plató de TV.	4	Preparación de la segunda práctica: elevator pitch. Búsqueda de la empresa sobre la que hacer el discurso y documentación.	3
7	20/10/2025 1.1.113.La oratoria en el mundo contemporáneo: técnicas de expresión oral y corporal	Explicación teórica de las principales técnicas de comunicación verbal y no verbal en la oratoria contemporánea.	4	Ensayo y memorización del elevator pitch creado.	4
8	27/10/2025 2.BLOQUE II - EL DISCURSO 2.21.TEMA 5 - Tipos de discurso 2.21.213.La exposición 2.21.214.La argumentación	Revisión en el aula de los elevator pitch para corregir los elementos de comunicación verbal, paraverbal y no verbal.	4	Preparación de la práctica 3 (presentación y persuasión de un producto en una feria sectorial ante inversores y clientes potenciales): creación de los equipos de trabajo, documentación y selección de información.	4
9	03/11/2025 2.21.221.La descripción 2.21.2223.La narración	Explicación teórica sobre la narración y la descripción. Revisión en el aula de los elevator pitch para corregir los elementos de comunicación verbal, paraverbal y no verbal.	4	Exposición por grupos de la práctica 3: presentación y persuasión de un producto en una feria sectorial ante inversores y clientes potenciales. Visualización y análisis de discursos de grandes oradores y oradoras de la actualidad.	4
10	10/11/2025 2.21.2223.La narración	Se concluirá la explicación teórica de las principales técnicas narrativas. Revisión en el aula de la práctica en grupo para corregir aspectos de comunicación verbal, paraverbal y no verbal.	4	Identificación de diversos tipos de discurso. Preparación de la práctica 4: escritura de un cuento.	6
11	17/11/2025 3.BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS 3.31.312.Los géneros interpretativos: reportaje, crónica,	Inicio del bloque 3. Clase magistral sobre los géneros periodísticos. Se leerán en el aula textos de prensa y se identificará el género al que pertenecen.	4	Entrega de la práctica 4: escritura de un cuento.	4

		entrevista y perfil 3.31.313.Los géneros opinativos: editorial, artículo, columna			Asistencia a actividad externa: conferencia.	
12	24/11/2025	3.BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS 3.31.TEMA 7 - Géneros periodísticos y producción de la información 3.31.313.Los géneros opinativos: editorial, artículo, columna	Se continuarán explicando los géneros periodísticos. Se leerán en el aula textos de prensa y se identificará el género al que pertenecen.	4	Lectura de publicaciones periodísticas para identificar su género. Preparación de la práctica 5: redacción de un artículo de opinión sobre un tema de actualidad.	2
13	01/12/2025	3.BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS 3.31.TEMA 7 - Géneros periodísticos y producción de la información	Repaso materia.	4	Estudio individual.	4
14	08/12/2025	3.33.TEMA 9 - Salir en los medios 3.33.331. Ruedas de prensa 3.33.332.Las entrevistas	Inicio del tema 9. El martes es festivo.	2	Visionado de entrevistas.	4
15	15/12/2025	3.34.TEMA 10 - Gestión de una crisis de comunicación 3.34.341.Prevenición y estrategias	Estudio de caso: crisis de comunicación.	4	Preparación de la práctica 6: simulacro de crisis de comunicación para desarrollar una estrategia comunicativa.	4
16	22/12/2025		SEMANA NO LECTIVA (FIESTAS DE NAVIDAD)	0	Estudiar para el examen.	4
17	29/12/2025		SEMANA NO LECTIVA (FIESTAS DE NAVIDAD)	0	Estudiar para el examen.	5
18	05/01/2026		SEMANA NO LECTIVA (VACACIONES DE NAVIDAD).	0	Estudiar para el examen.	5
19	12/01/2026	1.BLOQUE I - CÓMO CONECTAR CON EL PÚBLICO 2.BLOQUE II - EL DISCURSO 3.BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS	SEMANA NO LECTIVA, SEMANA DE EXÁMENES Se publicará la fecha en el calendario oficial	4	Estudiar para el examen.	6
20	19/01/2026	1.BLOQUE I - CÓMO CONECTAR CON EL PÚBLICO 2.BLOQUE II - EL DISCURSO 3.BLOQUE III - COMUNICAR PARA LOS MEDIOS	SEMANA NO LECTIVA. SEMANA DE EXÁMENES. Se publicará la fecha en el calendario oficial y a través de la PDU.	4	Estudiar para el examen.	6
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				66	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	84

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que, por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado), prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 26 de septiembre), y concertar una tutoría en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos, el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con la profesora. En caso de que el alumno/ a no se ponga en contacto con la docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

Los alumnos no presenciales tendrán que someterse a los mismos criterios e instrumentos de evaluación que los alumnos presenciales, entregando las tareas y acudiendo a los exámenes oficiales que sean convocados. Para ello, será responsabilidad del alumno hacer un correcto seguimiento de la materia donde podrá solicitar tutorías individuales para solventar sus dudas.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- **Clases magistrales:** exposición teórica de temario con el apoyo de materiales multimedia que ilustren la teoría planteada. Incluyen turnos de preguntas para la adecuada comprensión de las explicaciones.

- **Exposiciones orales y defensa de trabajos:** los alumnos presentarán trabajos de manera oral individualmente y

en grupo.

- **Método del caso:** planteamiento de estudio de casos previo a la revisión de los mismos en el aula. El alumnado deberá analizar dichos casos para después participar en el aula explicando sus diversos análisis, conclusiones y criterios propios. La profesora ejercerá de guía durante estas sesiones para introducir la teoría en medio del análisis aportado por los alumnos.

- **Role playing:** simulacro de situaciones reales de comunicación en las que los alumnos tendrán que ponerse en situación y trabajar como auténticos profesionales, usarán los medios técnicos propios de la comunicación (procesadores de texto, bases de datos, cámaras, micrófonos, plató de TV).

- **Aprendizaje basado en problemas:** los alumnos adquirirán competencias y conocimientos clave a través de la realización de ejercicios prácticos basados en la ejecución de proyectos que darán solución a problemas basados en situaciones reales de comunicación.

- **Aprendizaje cooperativo:** la comunicación es un trabajo que habitualmente se ejerce en equipo, por eso parte de las prácticas a realizar requerirán de la cooperación de los alumnos y desarrollarán sus capacidades para trabajar en grupo, lo que mejora la implicación, la atención y la adquisición de conocimientos.

- **Aprendizaje basado en competencias:** a través de la evaluación mediante rúbricas y el análisis de los ejercicios grabados en el aula, los alumnos podrán ver su evolución en el desarrollo de sus competencias y comprender qué aspectos necesitan reforzar, mejorar o corregir.

- **Business Lab:** se presenta a los alumnos de ADE la realidad profesional desde el primer día y se crean equipos de trabajo definidos para la resolución de problemas reales de un negocio o empresa. En la materia, los casos a resolver tendrán relación con la comunicación oral y escrita, así como las estrategias de comunicación y su necesidad para la resolución de problemas de reputación, la consecución de clientes o inversores y la resolución de conflictos en el entorno laboral. Estas actividades desarrollarán las habilidades sociales y técnicas del estudiante, mejorarán su rendimiento y le proporcionarán una ventaja competitiva en el mercado de trabajo.

- **Tutorías:** sesiones individuales fuera del horario lectivo para la resolución de problemas, dudas o ampliación de conocimientos por parte del estudiante, así como la revisión de trabajos evaluados.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	26
	Casos prácticos	8
	Debates	4
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	8
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Talleres	15
	Actividades de evaluación	3
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	3
	Estudio individual	20
	Preparación de trabajos individuales	20
	Preparación de trabajos en equipo	6
	Tareas de investigación y búsqueda de información	6

	Lecturas obligatorias	5
	Lectura libre	2
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2
	Realización de pruebas escritas	20
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	20	%
Trabajos en equipo:	20	%
Prueba final:	45	%
Otros (asistencia, participación y excelencia ortográfica):	15	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Primera convocatoria: para poder realizar la media ponderada, el alumno deberá tener aprobadas con una nota mínima de 5 la parte práctica de la asignatura (trabajos individuales y en equipo) y la parte teórica de la prueba final. La media ponderada contará con un peso del 20 % para el total de trabajos individuales, un 20 % para el total de trabajos en equipo, un 45 % para la prueba final (examen teórico) y un 15 % dependerá de otros factores como asistencia a la totalidad de las clases, alto grado de participación en el aula y excelencia ortográfica (no cometer ninguna falta ortográfica en más de la mitad de los trabajos individuales presentados). Aunque se tendrá en cuenta de manera positiva la asistencia regular a la totalidad de las clases, siempre se deberá cumplir con el mínimo del 20% para no perder el derecho a la primera convocatoria. El alumno suspenderá la primera convocatoria si no tiene un mínimo de 5 en la parte práctica (trabajos individuales y en equipo), en la prueba final o en la media ponderada total de la asignatura.

Segunda convocatoria: el alumno tendrá derecho a conservar su nota en la parte práctica o en la prueba final de la asignatura en caso de tenerla aprobada (nota mínima de 5) aunque su media ponderada no le permita superar la materia. En el caso de tener aprobada la prueba final y suspensa la parte práctica, el alumno tendrá que repetir aquellos trabajos indicados por la profesora y entregarlos en la fecha de examen de la segunda convocatoria. Los porcentajes a aplicar sobre estos trabajos serán los mismos que los indicados en la primera convocatoria. Para ello, el alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía: dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

Plagio: de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión.

No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, **dispositivos electrónicos** que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia: no asistir a clase más de un 20% de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05	Capacidad de búsqueda y selección de información. Capacidad de creación de un escrito de calidad. Uso adecuado de la retórica y la persuasión. Conocimiento y aplicación de los formatos periodísticos. Capacidad de desarrollo de un mensaje coherente, lógico y adecuadamente expuesto. Creación de un texto para un discurso oral atractivo y persuasivo. Adecuación al tiempo de discurso y capacidad de síntesis de la información. Capacidad de exposición oral y manejo de las habilidades verbales, paraverbales y no verbales. Adecuada resolución de los casos y problemas propuestos. Corrección ortográfica, gramatical y sintáctica. Creación de un apoyo gráfico-visual (presentación) que apoye el discurso y sea adecuado para cada tipo de exposición. Uso opcional de la lengua inglesa.	20

Trabajos en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Capacidad de búsqueda y selección de información. Creación de una estrategia de comunicación de crisis adecuada al caso propuesto. Elaboración de una rueda de prensa que sirva al objetivo de comunicación. Creación de un texto para un discurso oral atractivo y persuasivo. Adecuación al tiempo de discurso y capacidad de síntesis de la información. Capacidad de exposición oral y manejo de las habilidades verbales, paraverbales y no verbales. Capacidad de improvisación ante los medios. Buena disposición para el trabajo en equipo. Creación de un apoyo gráfico-visual (presentación) que apoye el discurso y sea adecuado para el tipo de exposición informativa. Uso opcional de la lengua inglesa.	20
Prueba final	R01 R02 R03 R04 R05	Conocimientos teóricos de la materia y su aplicación práctica.	45
Otros (asistencia, participación y excelencia ortográfica)	R02 R03 R05	Asistencia puntual a la totalidad de sesiones presenciales de la asignatura. Alto grado de participación en el aula: participar con preguntas pertinentes, responder por extenso a las cuestiones planteadas por la profesora, debatir y colaborar con los compañeros de la materia. No cometer ninguna falta ortográfica o gramatical en más de la mitad de los trabajos individuales entregados.	15
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 26 de septiembre), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ATKINSON, Max. Claves para hablar en público: todo lo que necesita saber sobre cómo pronunciar discursos y hacer presentaciones. Barcelona: Ediciones Gestión, 2005.
CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 2004.
CORREA-PÉREZ, Alicia et al. Comunicación oral y escrita. México: Pearson, 2011.
DUEÑAS, Beatriz et al. De Cicerón a Obama: el arte de comunicar con eficacia, retórica, oratoria y técnicas de expresión oral. A Coruña: Netbiblo, 2011.
KLARIC, Jürgen. Neuro oratoria. Barcelona: Alienta, 2022.
PEASE, Alan. El lenguaje del cuerpo. Cómo leer el pensamiento de los demás a través de sus gestos. Barcelona: Paidós, 1997.
REYERO, Javier. Hablar para convencer. Madrid: Pearson, 2006.

Bibliografía recomendada:

ALMENARA ALOY, Jaume et al. Comunicación interna en la empresa. Barcelona: UOC, 2005.
ARISTÓTELES. Retórica. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
ARMAÑANZAS, Emy. Periodismo y argumentación: géneros de opinión. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996.
ARRESE, Ángel. ¿Interesa la economía?: economía, medios de comunicación y ciudadanía. Madrid: CIE DOSSAT, 2008.
CALVO MUÑOZ, Montse. Networking: el uso práctico de las redes sociales. Madrid: ESIC, 2009.
CAMACHO-MARKINA, Idoia. Formación de portavoces: cómo conseguir una comunicación efectiva ante los medios y otros públicos. Barcelona: UOC, 2017.
CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michael. Exploring spoken English. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
DÍAZ-AROCA, Esmeralda. Cómo tener un perfil 10 en LinkedIn: un perfil de LinkedIn invisible es como un Ferrari sin motor. Barcelona: Códice, 2013.
DÍEZ FREIJEIRO, Sara. Técnicas de comunicación: la comunicación en la empresa. Vigo: Ideaspropias, 2005.
DONOVAN, Jeremy. Método Ted para hablar en público: los secretos de las conferencias que triunfan en todo el mundo. Barcelona: Ariel, 2016.
GONZÁLEZ HERRERO, Alfonso. Marketing preventivo: la comunicación de crisis en la empresa. Barcelona: Bosch, 1998.
RANGEL HINOJOSA, Mónica. El debate y la argumentación: teoría, técnicas y estrategias. México: Trillas, 2014.
RUBIO CEBRIÁN, Santiago y RUBIO GONZÁLEZ, Beltrán. El buen comunicador: claves para hablar en público. Madrid: Grupo 5, 2014.

STUART, Cristina. Técnicas básicas para hablar en público. Bilbao: Deusto, 1990.
STUDER, Jürg. Guía práctica de oratoria: hablar, exponer, convencer. Madrid: El Drac, 2006.
TASCÓN, Mario y CABRERA, Marga. Escribir en Internet: guía para los nuevos medios y las redes sociales. Barcelona: Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, 2012.
TUBAU, Iván. Periodismo oral: hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona: Paidós Ibérica, 1995.
URRUTIA, Belén. ¿Me hablas a mí?: la retórica de Aristóteles a Obama. Madrid: Taurus, 2012.
WATZLAWICK, Paul. No es posible no comunicar. Barcelona: Herder Editorial, 2014.

Páginas web recomendadas:

American Rhetoric: The Power of Oratory in the United States.	https://www.americanrhetoric.com/
Marketing XXI - Información sobre networking y comunicación en la era digital.	https://www.marketing-xxi.com/
Normas APA. Consulta en línea de las normas para la correcta citación y atribución de fuentes en los trabajos académicos.	https://normas-apa.org/
Real Academia Española. Acceso a diccionarios y normas del castellano.	https://www.rae.es/
Recurso para contar caracteres y conocer el tiempo oral de un discurso escrito.	https://contarcaracteres.es/
TED. Canal de YouTube de las TED Talks con numerosas presentaciones orales de éxito.	https://www.youtube.com/c/TED

OBSERVACIONES: